

SAC-01626-2022

San José, 13 de Diciembre de 2022

Señores(as):

Yirlany González Calderón, Alex Alberto Díaz Morera

**Referencia :** Acuerdo 9759-V de Junta Directiva del INS. Calendarización anual de asuntos de conocimiento periódico en la Junta Directiva

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9759, artículo V del 06 de diciembre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La directora MSc. Laura Guevara Gutiérrez plantea una moción para que la Junta Directiva cuente con una planeación anual de los temas que de oficio deben ser conocidos por este órgano de dirección en forma periódica, ya sea por acuerdos de esta misma Junta Directiva o por aspectos regulatorios o legales.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

#### **CONSIDERANDO QUE:**

**Primero:** Disponer de una calendarización anual de los temas que en forma recurrente deben ser presentados ante este órgano de dirección, representa una sana práctica al conocer de antemano qué informes o temas deben ser de su conocimiento.

**Segundo:** La calendarización de los temas indicados facilita un seguimiento que puede contribuir a evitar que algunos de ellos puedan ser pasados por alto, evitando eventuales riesgos de incumplimiento, por lo que es oportuno iniciar con dicho ejercicio a partir del año 2023 y continuarlo en los años siguientes.

**Tercero:** Por tratarse de temas que pueden ser requeridos por disposiciones legales o regulatorias, es oportuno que en su identificación se cuente con el apoyo de la Dirección de Cumplimiento Normativo Corporativa.

#### **ACUERDA:**

1. Aprobar la moción de la directora Laura Guevara Gutiérrez, para que este órgano colegiado cuente a partir del año 2023 con la calendarización anual de aquellos temas que de oficio y en forma periódica deben ser de su conocimiento en apego a los acuerdos emanados de su seno o por disposiciones legales y regulatorias vigentes.
2. Instruir a la Secretaría de Actas Corporativa para que a partir del año 2023 y con apoyo de la Dirección de Cumplimiento Normativo prepare y presente a este órgano directivo la citada calendarización.
3. Conceder como plazo para la atención de este acuerdo el día 17 de enero del 2023.

#### **Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa  
Subsecretaria de Actas Corporativa  
Cecilia Soto Solano

**cc:** Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

---

Estado: Enviado

Enviado: 13/12/2022 09:58:39 AM